San Martin de Porres 16 de setiembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 047 -2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH

Viceministerio de

Gestión Institucional

Señores(as)
DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UGEL 02
Presente.-

ASUNTO: DÉCIMO SEXTO LISTADO DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL A

CARGO DEL DIRECTOR DE IE.

REF.: Decreto Supremo 015-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y en cumplimiento del numeral 7.3.9 de la norma de la referencia que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación docente, el cual precisa que "El Comité informa al área de personal de la UGEL la relación de las horas de libre disponibilidad menores a 20 horas no adjudicadas, para que sea comunicado a los directores de las IIEE para que efectúen su propuesta en la contratación excepcional" y del numeral 7.4.15 "El Comité informa a la UGEL la relación de vacantes no adjudicadas, para que sea comunicado a los directores de las IE a fin de que efectúen su propuesta por contratación excepcional"

Al respecto, se adjunta al presente el DECIMO SEXTO listado de plazas no adjudicadas por la PUN y por contratación por evaluación de expedientes, para lo cual el director de la IE en coordinación con los miembros del CONEI podrán proponer ante la UGEL, a quien cumpla con los requisitos mínimos de formación general y específicos adjuntando la hoja de vida documentada y los anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 debidamente llenados y firmados.

Así mismo tener en cuenta no se incurra en algunos de los impedimentos estipulados en el numeral 6.4.4 del DS 015-2020-MINEDU y en lo dispuesto en el numeral 13.2 de las Disposiciones complementarias en lo referente a los requisitos adicionales para exceptuarse de la prohibición de doble percepción de ingresos.

En caso de proponer docentes que ya tienen vínculo laboral deberá adjuntarse los horarios de ambos turnos legibles y firmados por la autoridad competente a fin de verificar la incompatibilidad de horario y distancia.

Con la finalidad de asegurar el servicio educativo 2022, se recibirán sus propuestas a través del correo <u>buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe</u> las mismas que deberán estar escaneadas de manera legible, en formato pdf y debidamente foliado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

LIC. SESSY ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO

Jefa del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- San Martin de Porres

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas, mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 9460-2021.

PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION PARA EL AÑO 2022 MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

EBR. INICIAL

N°	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	DISTRITO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO
	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE PORRES	ESTATAL	Inicial - Jardín	0005	789811819610	PROFESOR	30		LICENCIA CON GOCE DE HABER DE: ENRIQUEZ LEON, JULIA BEATRIZ EXP. №76202-2022 (06.09 AL 05.10.2022)	POR REEMPLAZO

EBR. SECUNDARIA

	N. SECUNDANIA											
N°	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	DISTRITO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO
	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE PORRES	ESTATAL		2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	785801815610	PROFESOR	12	12 MATEMATICA	ENCARGATURA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR PEDAGOGICO JEC DE. Referencia: 3948-2021UGEL02 (RENUNCIA DE: ZEGARRA VALERA, ALFREDO FRANCISCO EXP. N°76701-2022)	POR REEMPLAZO
2	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE PORRES	ESTATAL		0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	783871819611	PROFESOR	30	24 HRS COMUNICACION, 3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO	LICENCIA SIN GOCE DE: ARISMENDI ORDOÑEZ, DANY MIRTHA EXP. №74488-2022 (22 AL 30.09.2022)	POR REEMPLAZO
3	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE PORRES	ESTATAL	Secundaria	2079 ANTONIO RAIMONDI	780831815619	PROFESOR	30	24 HRS COMUNICACIÓN	LICENCIA POR MATERNIDAD DE: FLORES ROCA, JOHANNA ANTONIA (16.08 AL 21.11.2022) (Renuncia de: Ursula vega Cossio)	POR REEMPLAZO

PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION PARA EL AÑO 2022 MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

EBA. AVANZADO

•	1°	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	DISTRITO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO
		IMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS		Básica Alternativa- Avanzado	CEBA - 2071 CESAR VALLEJO	787851812616	PROFESOR	30	10 HRS MATEMATICA, 14 HRS CIENCIA, TECNOLOGIA Y SALUD	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA de: VERA BRIONES, ROMAN BELISARIO Resolución № 4902-2022 UGEL 02 (CONTRATADO ARAMBURÚ TAMAYO, PEDRO JULIO CUMPLIO 65 AÑOS)	ORGANICA

